

DECRETO Nº 7.980.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO VALERIA ESPARZA RUIZ Y OTRA.

LAJA, 18 de noviembre 2015

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 858 y Nº 859.

Invitación de la Administrativa de Coordinación Provincial Junji.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Srta. Valeria Esparza Ruiz, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Rayito de Sol" y Sra. Guillermina Marileo Vejar, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el miércoles 18 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Socialización de Procedimientos de las Diferentes Entidades Involucradas en la Investigación Hacia Niños y Niñas "Servicio Médico Legal, Pediatría, Primeros Auxilios y UPAB JUNJI", que se realizará en Universidad de Concepción.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/